



Santo Domingo, 12 de marzo del 2015.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, JAYA JOSE RAFAEL, de estado civil casado con la señora FAJARDO LLUMITAXI MARIA E y CARRASCO JAYA CARLOS IGNACIO, de estado civil soltero en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista JAYA JOSE RAFAEL, a favor del señor CARRASCO JAYA CARLOS IGNACIO, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jose Rafael", written over a faint circular stamp.

JAYA JOSE RAFAEL  
C.C # 171280611-4  
CEDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos Ignacio", written over a faint circular stamp.

CARRASCO JAYA CARLOS IGNACIO  
C.C # 210024867-9  
CESIONARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Maria E Fajardo", written over a faint circular stamp.

FAJARDO LLUMITAXI MARIA E  
C.C # 171820740-8  
CEDENTE